

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 24 de julio de 1962 por la que se dispone la baja en los destinos civiles que desempeñan y alta en los destinos o situaciones militares que tenían anteriormente de los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que se mencionan.*

Excmos. Sres.: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» núm. 172), artículo 5.º, apartado g), de la Orden de la Subsecretaría del Ministerio del Ejército de 9 de agosto de 1958 («D. O.» núm. 180) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» núm. 45) en su apartado b); vistas las instancias de los Jefes y Oficiales que han solicitado su reincorporación a sus destinos militares respectivos, reconocido el derecho que les asiste y a propuesta de la «Comisión Mixta de Servicios Civiles», he tenido a bien disponer sean baja en los destinos civiles que actualmente ocupan y alta en las situaciones o destinos militares que anteriormente tenían, los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan pertenecientes a los Ministerios que se indican, con efectos administrativos del día primero de agosto próximo:

##### Presidencia del Gobierno

Teniente Coronel de Infantería don Narciso Sánchez Morales, de Adjunto en la Dirección General de Protección Civil, a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 40.

Comandante de Infantería don Alfredo Calleja Landeta, de segundo Jefe provincial de Protección Civil de León, a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 44.

Teniente Coronel de Infantería don Ramiro López Iglesias, de Adjunto del segundo Jefe provincial de Protección Civil de Huelva, a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 10.

Comandante de Artillería don Justo Rodríguez Agustín, de Adjunto del segundo Jefe provincial de Protección Civil de Murcia, a las órdenes del señor Ministro en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia.

Teniente Coronel de Infantería don Juan Montero López, de segundo Jefe local de Protección Civil de Castellón, a la Agrupación de Infantería Urtión número 59.

Capitán de Ingenieros don Juan Cardona García, de segundo Jefe local de Protección Civil de Alcira, a la Jefatura de Transmisiones de la 3.ª Región Militar.

Comandante de Infantería don Manuel Checa Fernández, de Adjunto del segundo Jefe local de Protección Civil de Huelva, a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 10.

Capitán de Artillería don Fernando Luna Escalera, de Adjunto del segundo Jefe local de Protección Civil de Murcia, a las órdenes del señor Ministro en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia.

##### Ministerio de Justicia

Comandante de Infantería don José Serrano Torres, de la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Granada, a la Agrupación de Infantería Córdoba número 10.

##### Ministerio de Hacienda

Capitán de Infantería don Francisco Morras Ros, de los Servicios Especiales dependientes de la Subsecretaría (Zona se-

gunda) de Cartagena, a las órdenes del señor Ministro en la tercera Región Militar, plaza de Cartagena.

Capitán de Infantería don Paulino González Martínez, de los Servicios Especiales dependientes de la Subsecretaría (Zona cuarta) de Gijón, a la Agrupación de Infantería Simancas número 4.

##### Ministerio de Educación Nacional

Capitán de Infantería don Miguel Rodríguez Villegas, de la Escuela Técnica de Ayudantes de Obras Públicas de Madrid, a la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Melilla.

Comandante de Artillería don Félix Pacheco Pérez, de la Escuela Técnica de Ayudantes de Obras Públicas de Madrid, a las órdenes del señor Ministro en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Capitán de Intendencia don Rafael Montemayor Serna, de la Escuela Técnica de Peritos de Telecomunicación de Madrid, a la Agrupación de Intendencia número 1.

Capitán de Ingenieros don Pablo Gómez Rodríguez, de la Escuela del Magisterio de Sevilla, al Batallón de Zapadores de la División de Infantería Guzmán el Bueno número 21.

##### Ministerio de Trabajo

Comandante de Infantería don Ernesto Sosvilla Henríquez, de los Servicios Técnicos Administrativos de Santa Cruz de Tenerife, a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 49.

##### Ministerio de Agricultura

Capitán de Artillería don Luis de la Torre Verdier, de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado (7.ª División Hidrológico-Forestal) de Málaga, al Regimiento Mixto de Artillería número 91.

Comandante de Artillería don Ernesto Molina Domínguez, de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado (Región Sur) de Sevilla, a la Jefatura de Artillería del IV Cuerpo de Ejército.

##### Secretaría General del Movimiento

Comandante de Artillería don José Blanco Serrano, de Inspector-administrador de Grupos de Viviendas Sindicales de Puertollano, al Regimiento de Artillería número 8.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 24 de julio de 1962.—P. D., Ricardo Alonso Vega.

Excmos. Sres. Ministros...

*ORDEN de 24 de julio de 1962 por la que se disponen destinos, con carácter forzoso, en la Escala Auxiliar de: Cuerpo General Administrativo de Africa Española.*

Ilmo. Sr.: Vistas las necesidades del servicio y en uso de la facultad que le confiere el artículo 3.º, en relación con el 2.º de la Orden de 18 de abril de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 del mismo mes y año).

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

Que con carácter forzoso, y por elección, sean destinados a la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas los Auxiliares de primera clase del Cuerpo General Administrativo de Africa Española don Marcelo Ortiz Miguélez y don Marcelino Saiz Becy, debiendo, por tanto, causar baja en los destinos que

recientemente les fueron adjudicados a ambos, por Orden de 6 de junio último, en los Ministerios de Industria y de Información y Turismo, Servicios Centrales, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de julio de 1962.—P. D., R. R.-Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de esta Presidencia del Gobierno.

*ORDEN de 24 de julio de 1962 por la que se concede la vuelta al servicio activo a don Joaquín Jiménez Ortiz, Portero de los Ministerios Civiles.*

Por Orden de esta fecha se concede la vuelta al servicio activo, con destino en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cervantes», de Madrid, al Portero de los Ministerios Civiles en situación de excedencia voluntaria don Joaquín Jiménez Ortiz.

Madrid, 24 de julio de 1962.—P. D., R. R.-Benítez de Lugo.

*ORDEN de 24 de julio de 1962 por la que se concede la vuelta al servicio activo a don Fernando Berrocal Calle, Portero de los Ministerios Civiles.*

Por Orden de esta fecha se concede la vuelta al servicio activo, con destino en el Gobierno Civil de Segovia, al Portero de los Ministerios Civiles en situación de excedencia voluntaria don Fernando Berrocal Calle.

Madrid, 24 de julio de 1962.—P. D., R. R.-Benítez de Lugo.

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en vacante producida por fallecimiento de don Lorenzo Cuello Salmero.*

#### Ascensos de escala:

A Topógrafo ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Esteban Monzón Izard.

A Topógrafo ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Agustín Clemente Nicolás.

A Topógrafo ayudante principal, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Ricardo Garay Morales.

La antigüedad de los anteriores ascensos se entenderá conferida con fecha 10 del actual mes de julio.

A Topógrafo ayudante principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Rafael Arenas Ramos, con antigüedad de 20 de junio último, fecha de su ascenso en comisión.

#### Ascenso en comisión:

A Topógrafo ayudante principal de Geografía y Catastro, Jefe de Negociado de primera clase, en comisión, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Emilio Vera Durán, con antigüedad de 10 del corriente mes de julio.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1962.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 20 de julio de 1962 por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión del cargo de Fiscal en Agrupaciones de Fiscalías de Juzgados Municipales y Comarcales.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Fiscal de las Agrupaciones de las Fiscalías de los Juzgados Municipales y Comarcales a que se refiere la convocatoria del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de junio último.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Decreto Orgánico de 13 de enero de 1956, ha acordado nombrar para el desempeño de dicho cargo de las Agrupaciones que se citan a los Fiscales que a continuación se relacionan:

Don José María Muñoz Gil.—Aguilar-Puente Genil.

Don Javier Martinena Flamarique.—Alfaro-Cervera del Río.

Alhama.

Don Andrés de Lorenzo-Cacres y Torres.—San Sebastián de la Gomera.

Don Gabriel Díez Ibáñez.—Trujillo-Montánchez-Logroñán.

Don Carlos Accino Jiménez.—Ronda-Gaucín.

Don Fernando Aguilar Lobo.—Posadas-Palma del Río.

Estos funcionarios deberán posesionarse de todas y cada una de las Fiscalías que comprende su Agrupación en el plazo y forma que establece el citado Decreto Orgánico.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de julio de 1962.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*ORDEN de 24 de julio de 1962 por la que se nombra Subdirector general de Puertos y Señales Marítimas a don Juan Miguel Villar y Mir.*

Ilmo. Sr.: Visto el Decreto de 19 de julio de 1962 por el que se crea la Subdirección General de Puertos y Señales Marítimas, y en virtud de las atribuciones que me confieren el artículo segundo del mismo y el apartado cuarto del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico, de 26 de julio de 1957.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Puertos y Señales Marítimas al Ingeniero segundo del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Juan Miguel Villar y Mir, quien ostentará durante el ejercicio de su cargo la categoría de Jefe Superior de Administración Civil, con todas las prerrogativas que a estos efectos establecen las disposiciones legales y reglamentarias.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de julio de 1962.

VIGON

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se jubila, en virtud de propuesta de la Junta de Aptitud del Cuerpo, a don José Caballero González, Técnico-mecánico de Señales Marítimas.*

Ilmo. Sr.: En virtud de lo prevenido en la Ley de 24 de junio de 1941, de la propuesta formulada por la Junta de Aptitud del Cuerpo Técnico-mecánico de Señales Marítimas y lo acordado por el Consejo de Ministros de 13 del actual y Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957